

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA INTERNACIONAL  
TRANSINLUDA S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INLUDA S.A.**

En Quito, el día 31 de Marzo del 2020, a las 17h00, en las oficinas de INLUDA S.A. Ubicada en la Calle Ignacio Fernández 480 y Pasaje Guarderas en la parroquia Pifo, tiene lugar la Junta General de Socios de INLUDA S.A., con la presencia de las siguientes personas en calidad de socios.

Socio Álvarez Zavala Edison Bolívar con 600 participaciones, Socio Álvarez Mena Maria Daniela con 400 participaciones cada socia; nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **MIL DOLARES AMERICANOS**. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Señor Edison Bolívar Álvarez Zavala en calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc la Srta. Maria Daniela Álvarez Mena.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital suscrito, y por haber en consecuencia el quórum estatutario, los socios se instalan en Junta General de Socios.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO UNO:**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2019**

El Gerente de la Cía. Acaba de exponer su informe de actividades indicando que la compañía obtuvo Ingresos por \$ 575.000,00 durante el periodo 2019.

Los Gastos del 2019 fueron de \$ 558.931,96, los principales Gastos que tenemos son los Sueldos y Remuneraciones al personal, Beneficios Sociales, Honorarios a Profesionales, Transporte, etc. Los cuales fueron necesarios incurrir para el beneficio de la Compañía.

Dirección: Calle Ignacio Fernández 480 y Pasaje Guarderas (Parroquia Pifo)

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA INTERNACIONAL  
TRANSINLUDA S.A.**

**PUNTO DOS:**

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019.

La Junta General de socios, aprueba los Estados Financieros ya explicados por el Sr. Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

**RESOLUCIONES:**

- Se aprueba el Informe de Actividades de la Gerencia.
- Se aprueba los Estados Financieros del 2019.

El Presidente levanta la Junta a las 18h30

Para constancia firman:



Socio Alvarez Zavala Edison Bolívar  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
C.C.: 060127486-3



Socio Álvarez Mena Maria Daniela  
**SECRETARIO AD-HOC**  
C.C. 172504977-7

Dirección: Calle Ignacio Fernández 480 y Pasaje Guarderas (Parroquia Pifo)